



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
15 de marzo de 2011
Español
Original: francés

Período de sesiones anual de 2011
6 a 17 de junio de 2011, Nueva York
Tema 6 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para el Gabón
(2012-2016)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1–7	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	8–16	3
III. Programa propuesto	17–22	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	23–28	5
Anexo		
Marco de resultados y asignación de recursos para el Gabón		7



I. Análisis de la situación

1. El Gabón tiene una superficie de 267.667 kilómetros cuadrados y una población de 1,5 millones de habitantes según estimaciones de 2003. La población del país es joven, puesto que se compone en un 60% de menores de 25 años. Es también una población en un 80% urbana (véase el *Estudio de evaluación y seguimiento de la pobreza en el Gabón, 2005*) que se concentra en cuatro grandes ciudades: Libreville, Port Gentil, Owendo y Franceville. El sector petrolero representa por sí solo el 51,5% del producto interno bruto (PIB), el 64% de los ingresos presupuestarios y el 82% de los ingresos por exportaciones.

2. A pesar de que en 2008 la renta nacional bruta per cápita medida en paridad de poder adquisitivo estimó en 12.747 dólares, una de las más altas en África, paradójicamente, el Gabón presenta indicadores sociales atípicos y un perfil de pobreza similar al de los países de bajos ingresos.

3. El tercer informe de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) indica que todavía hay un largo camino por recorrer para alcanzar la meta. El informe indica que, de mantenerse las tendencias actuales, el grado de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio primero, cuarto, quinto y sexto será muy insuficiente. La tasa de pobreza sigue siendo elevada (33%) y las estadísticas sobre los ODM relacionados con la salud siguen siendo preocupantes con, por ejemplo, una tasa de mortalidad infantil de 91,4 por 1.000 y una tasa de mortalidad materna de 519 muertes por 100.000 nacidos vivos (*Estudio demográfico de la salud 2000*). La prevalencia del VIH/SIDA no se reduce (5,2% en 2009) y sigue suponiendo una amenaza constante para el desarrollo del país; el 60% de los adultos infectados son mujeres, lo que representa un reto particular en la lucha contra la pandemia. La malaria, que es la principal causa de hospitalización, tiene carácter endémico: afecta al 40% de los niños de 0 a 5 años y al 71% de las mujeres embarazadas.

4. El Presidente de la República, elegido en septiembre de 2009, ha demostrado a través de su proyecto social titulado “El futuro con confianza” una firme voluntad política de promover el desarrollo económico y social coherente basado en la diversificación de las actividades económicas, el procesamiento local de los recursos naturales y un mejor reparto de los frutos del crecimiento.

5. Existe, por tanto, una necesidad urgente de mejorar el entorno empresarial para facilitar y fomentar la creación de empresas. Las posibilidades son numerosas y variadas, dado el potencial y la diversidad de los recursos disponibles. Sin embargo, el costo de la mano de obra no cualificada y las deficiencias de la infraestructura y las instituciones de promoción de las asociaciones público-privadas Sur-Sur y Norte-Sur constituyen limitaciones.

6. Se han hecho esfuerzos para promover una economía verde basada en la preservación de los recursos del medio ambiente (creación de 13 parques nacionales) y establecer instrumentos jurídicos de gestión (códigos de los bosques, el medio ambiente y la minería), así como marcos estratégicos y programas sectoriales (biodiversidad, cambio climático, programa sectorial de bosques y medio ambiente); sin embargo las capacidades de administración y coordinación institucional son limitadas, lo que dificulta las iniciativas en favor del desarrollo sostenible.

7. En resumen, la buena gobernanza democrática y económica y las acciones específicas dirigidas a los más pobres constituyen el verdadero eslabón perdido para hacer compatibles el nivel de riqueza general y el índice de desarrollo humano del país. Teniendo en cuenta sus ventajas comparativas, el PNUD prestará apoyo a las políticas, las estrategias y los planes de acción nacionales para eliminar los obstáculos al desarrollo. Esta tarea pasará por el apoyo al fortalecimiento del sistema estadístico, el sistema jurídico y judicial y las instituciones constitucionales (para que desempeñen su función de control de la actuación del gobierno) y las instituciones locales y de la sociedad civil relacionadas con los procesos de adopción de decisiones y desarrollo, así como por la incorporación de las cuestiones relativas a la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres. Asimismo, el PNUD, a través de iniciativas piloto, movilizará las inversiones necesarias para el logro de los ODM.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. **Logro de los ODM y reducción de la pobreza:** En el plano estratégico, el documento de estrategia para el crecimiento y la reducción de la pobreza ha suscitado numerosas expectativas al preconizar la puesta en práctica de programas y reformas estructurales con el fin de crear riqueza y puestos de trabajo, así como una verdadera política de redistribución de los frutos del crecimiento. Sin embargo, se ha visto perjudicado por la ausencia de un marco institucional para la ejecución operacional. Del mismo modo, el hecho de que el sistema estadístico nacional no haya logrado producir datos actualizados ha constituido uno de los principales obstáculos tanto para la planificación como para el marco de seguimiento y evaluación.

9. **Actividades operacionales:** Las iniciativas lanzadas en el marco del programa ART GOLD Gabón permitieron crear un entorno propicio para el desarrollo comunitario y local y la promoción de la gobernanza local, y ahora son un incentivo para llevar a buen puerto el proceso de descentralización. Del mismo modo, los resultados muy positivos obtenidos en la fase piloto del proyecto de gestión urbana compartida (participación de la población en la financiación) llevaron al Gobierno a extender la iniciativa a todo el territorio.

10. Es importante establecer un sistema integrado de seguimiento y evaluación apropiado para guiar la ejecución de todo el programa. El PNUD debe intensificar su apoyo a fin de ayudar al Gobierno a elaborar y aplicar instrumentos de planificación y seguimiento y evaluación.

11. **Refuerzo de la gobernanza:** aunque en un principio suscitaron aprensión, los análisis y las campañas de sensibilización realizados en el marco del programa de buena gobernanza han permitido al Gobierno detectar las deficiencias del país en este ámbito y contribuir a la aplicación del Plan de Acción, que se encuentra entre las prioridades del nuevo Presidente de la República.

12. **Promoción del medio ambiente y el desarrollo sostenible:** las iniciativas adoptadas en el marco de la segunda comunicación sobre el cambio climático contribuyeron a incorporar estas cuestiones en las estrategias nacionales sectoriales y generales de desarrollo; además, se creó un Comité nacional sobre el clima presidido por el Jefe de Estado. Las campañas de sensibilización realizadas en zonas críticas de erosión costera como la Isla de Mandji y el Estuario han llevado al

Gobierno a poner freno a la explotación incontrolada de la arena a lo largo del litoral, una actividad humana que agrava los efectos de la elevación del nivel del mar.

13. El estudio realizado para restringir la exportación de trozas y racionalizar el uso sostenible de ese recurso a través de un mecanismo de cuotas también se utilizó para apoyar las decisiones adoptadas en este sentido por el Gobierno en 2010. En el plano operacional, el proyecto trinacional Dja-Odzala-Minkébé (TRIDOM) ha sentado las bases para la cooperación entre el Gabón, el Camerún y el Congo para la gestión conjunta de la biodiversidad transfronteriza.

14. **Género:** El PNUD y el UNFPA apoyaron la elaboración de la estrategia nacional para la igualdad y la equidad entre los géneros adoptada por el Gobierno en febrero de 2010. La aplicación de esta estrategia debería contribuir a corregir las grandes disparidades y desigualdades en materia de género que persisten en el país.

15. **Lecciones aprendidas:** La implicación de las organizaciones comunitarias y las autoridades locales, así como su participación en la elaboración y ejecución de los programas de desarrollo local, ofrecen oportunidades reales para promover el proceso de descentralización de la gobernanza económica. Por el contrario, la demora en el pago de los fondos de contrapartida para algunos proyectos sigue siendo un obstáculo para obtener los resultados deseados.

16. **Lucha contra las enfermedades:** Las capacidades mejoradas movilizadas a fin de gestionar los proyectos del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria permitieron que la parte nacional se hiciese cargo de la gestión de los fondos. La iniciativa comunitaria y la prevención mediante la información, la reducción de los costos de los antirretrovirales, con descensos del 70%, y la política de tratamiento gratuito han permitido fortalecer la respuesta nacional y, en particular, estabilizar la prevalencia del VIH.

III. Programa propuesto

17. El programa para el país se ajusta a las prioridades nacionales del Gabón, a saber: a) el impulso de un crecimiento fuerte, sostenible y diversificado; b) la gobernanza económica y democrática; y c) la promoción del desarrollo humano y social. Además, plasma la contribución del PNUD a la consecución de las prioridades establecidas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

18. A fin de que el nivel de la renta per cápita del Gabón se refleje en los indicadores sociales del país, el PNUD pretende intervenir por una parte a nivel estratégico para apoyar al Gobierno en materia de gobernanza económica, democrática y ambiental y, por otra parte, a través de iniciativas piloto que movilizarán la inversión necesaria para el bienestar de las poblaciones y la mayor participación de todos en el crecimiento.

19. **Contribución al fortalecimiento de la gobernanza económica, democrática y ambiental:** El objetivo es fortalecer las instituciones clave de la gestión de los asuntos públicos y promover la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur. En concreto, se trata de: a) fortalecer el sistema nacional de producción de datos estadísticos mediante el apoyo a la ejecución de la Estrategia nacional de desarrollo estadístico, con el fin de facilitar datos de calidad para el seguimiento y la evaluación de los

programas de desarrollo; b) proporcionar al Gobierno la capacidad y los instrumentos técnicos de prospectiva y planificación del desarrollo; c) apoyar las instituciones de apoyo al sector privado; d) fortalecer el proceso del mecanismo de evaluación por pares y la capacidad de las instituciones para consolidar el estado de derecho; y e) apoyar al Gobierno en materia de valorización del patrimonio natural y adaptación al cambio climático.

20. Fomento del bienestar de la población y una mayor participación de todos en el crecimiento: El objetivo consiste en promover el desarrollo humano, contribuyendo a la intensificación de los esfuerzos para alcanzar los ODM. El PNUD ayudará al Gobierno a elaborar un plan de consecución acelerada de los ODM. En concreto, el programa contribuirá a mejorar el nivel de vida de las personas en las tres provincias más pobres del Gabón, prestando especial atención al empoderamiento de la mujer. Además, el proyecto de gestión urbana compartida se ejecutará en otros tres centros urbanos a fin de mejorar el entorno en que viven las poblaciones a través del saneamiento.

21. En cada uno de estos dos ámbitos, la estrategia de intervención se centrará en el desarrollo de la capacidad y la implicación en los resultados para asegurar la sostenibilidad. La participación en el objetivo de un mayor crecimiento económico y la diversificación de las fuentes de crecimiento establecido por el Gobierno consistirá en apoyar a las instituciones de fomento del sector privado para que puedan desempeñar su función con eficacia. Además, el PNUD apoyará de manera estratégica acciones diversificadas que puedan incentivar el proceso de descentralización.

22. Se forjarán asociaciones estratégicas con las principales instituciones de toma de decisiones del gobierno, el parlamento y la sociedad civil para promover la aplicación efectiva de las medidas adoptadas, en particular en los sectores sociales. Se hará hincapié en la perspectiva de género, teniendo en cuenta las orientaciones y áreas de apoyo prioritarias definidas en la estrategia nacional de género ya aprobada. Se realizarán acciones específicas orientadas y se asegurará la integración de esta perspectiva en la formulación y aplicación de los programas de apoyo.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

4.1 Gestión

23. La ejecución nacional sigue siendo la modalidad preferida de ejecución del programa con miras a reforzar la capacidad del país en materia de gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas seleccionados.

24. Los programas conjuntos estarán cada vez más ligados a la prolongación de los que ya se han iniciado junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, especialmente en las áreas de fortalecimiento del sistema estadístico nacional, el desarrollo local y comunitario, la seguridad humana y la lucha contra el VIH/SIDA y la malaria. Del mismo modo, se reforzarán las asociaciones ya establecidas con el sector privado y las comunidades locales en el marco de una estrategia de movilización de recursos ampliada a otros asociados tradicionales o potenciales, como el Banco Africano de Desarrollo, los administradores de los fondos fiduciarios y los actores de la cooperación descentralizada.

25. En este contexto, se prevé fortalecer la capacidad de la oficina en el país en materia de movilización de recursos, formulación de propuestas de apoyo y eficacia en la ejecución de los programas mediante la capacitación y, además, mediante la aportación de competencias especializadas de otras oficinas o centros regionales.

4.2 Seguimiento y evaluación

26. El seguimiento y la evaluación del programa se llevarán a cabo en colaboración con el Gobierno, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo (bilaterales, multilaterales, del sector privado y la sociedad civil) que participan en la ejecución de este programa, sobre la base de un plan de seguimiento y evaluación. Consistirán esencialmente en misiones conjuntas, exámenes, evaluaciones, auditorías e informes semestrales sobre el avance de los proyectos. El Ministerio de Planificación se ocupará de la coordinación, en consulta permanente con las instituciones pertinentes.

27. El programa será objeto de revisiones anuales que cubrirán también el seguimiento de la aplicación del MANUD; además se realizarán exámenes periódicos de los instrumentos nacionales de planificación del desarrollo con el fin de informar sobre los avances hacia el logro de los resultados previstos, incluidos los relacionados con los ODM.

28. La auditoría anual de los proyectos y el programa seguirá siendo obligatoria y sistemática, y a tal efecto se elaborará un plan de auditoría.

Anexo

Marco de resultados y asignación de recursos para el Gabón

<i>Contribuciones del asociado gubernamental</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos, por efecto (en miles de dólares de los Estados Unidos)</i>
<p>Prioridad nacional: Aumento de la eficacia de la gobernanza económica, democrática y local para 2025: ejes estratégicos 1, 3 y 4 del documento de política económica y social</p> <p>Programa para el país/Efectos del MANUD: efecto 1: el sistema estadístico nacional produce informaciones de calidad sobre el seguimiento de los ODM; efecto 5: las poblaciones, especialmente las más vulnerables, se benefician de estrategias y políticas sectoriales dirigidas al desarrollo sostenible, igualitario e inclusivo del capital humano.</p> <p>Indicador del efecto 1: Proporción de indicadores de los ODM para los que se proporcionan datos representativos recientes (dos años) producidos por el sistema estadístico nacional.</p> <p>Indicador del efecto 5: Porcentaje de población que vive por debajo del umbral de la pobreza.</p> <p>Esfera estratégica: Gobernanza y medio ambiente</p>					
Aplicación de la Estrategia nacional de desarrollo estadístico hasta el año 2016, elaboración y aplicación de estrategias de planificación del desarrollo a nivel nacional y sectorial	Movilización de las competencias técnicas y los recursos financieros necesarios para aplicar la Estrategia y apoyo específico en las áreas consideradas prioritarias	Apoyo a la ejecución de la Estrategia, apoyo específico en materia de gobernanza, planificación del desarrollo y protección del medio ambiente, incluida la adaptación al cambio climático	<p>Indicador 1: proporción de indicadores de los ODM para los que se proporcionan datos representativos recientes (dos años) producidos por el sistema estadístico nacional</p> <p>Parámetro de referencia: no disponible</p> <p>Objetivo: 80%</p> <p>Indicador 2: proporción de funcionarios directivos (de asociaciones comunitarias, organizaciones no gubernamentales, ministerios sectoriales, colectividades territoriales) que han recibido capacitación y utilizan los instrumentos de planificación y seguimiento y evaluación</p> <p>Parámetro de referencia: 0</p> <p>Objetivo: 300</p>	<p>Análisis de las capacidades institucionales y los planes operacionales de ejecución de la Estrategia en cooperación con los asociados; puesta en marcha de la fase preliminar.</p> <p>La administración del Gabón dispone de los instrumentos y herramientas de planificación y seguimiento y evaluación del desarrollo y el medio ambiente.</p> <p>Mecanismos de refuerzo de las capacidades desarrollados, financiados y operacionales con el objetivo de apoyar las reformas políticas e institucionales (administración, parlamento, sector privado, social civil) y mecanismos de promoción de la cooperación Sur-Sur.</p>	<p>Recursos ordinarios: 953</p> <p>Otros recursos: 8 400</p>

<i>Contribuciones del asociado gubernamental</i>	<i>Contribución de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos, por efecto (en miles de dólares de los Estados Unidos)</i>
Prioridad nacional: Consolidación del desarrollo humano y social					
Programa para el país/Efectos del MANUD: efecto 3: las comunidades han adoptado medidas preventivas conducentes a la mejora de su bienestar; efecto 6: las poblaciones y especialmente las más pobres, tienen acceso a servicios educativos y de salud de calidad, en particular con respecto al VIH/SIDA					
Indicador del efecto 3: Proporción de las poblaciones beneficiarias cuyo nivel de bienestar ha mejorado (Índice de Desarrollo Humano).					
Indicador del efecto 6: Porcentaje de la población beneficiaria con acceso a servicios educativos y de salud de calidad, en particular con respecto al VIH/SIDA					
Esferas estratégicas: Reducción de la pobreza, lucha contra el VIH/SIDA y empoderamiento de la mujer					
	Los actores de la cooperación descentralizada, el sector privado, las ONG y las colectividades locales contribuirán financiera y técnicamente a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias	Redoblamiento de los esfuerzos nacionales en favor del logro de los ODM para 2015 y apoyo al proceso de descentralización	<p>Indicador 1.1: proporción de la población de los departamentos beneficiarios cuyo nivel de desarrollo humano ha mejorado (índice local de desarrollo humano)</p> <p>Parámetros de referencia y objetivo: a definir tras publicarse el estudio sobre la pobreza de 2011</p> <p>Indicador 2.1: se han establecido y están en funcionamiento mecanismos de pre-recogida de desechos domésticos en los barrios desfavorecidos de las provincias beneficiarias</p> <p>Parámetro de referencia: 17 Libreville</p> <p>Objetivo: 41</p> <p>Indicador 2.2: se han elaborado planes de desarrollo local y documentos de comercialización en las provincias beneficiarias</p> <p>Parámetro de referencia: 6</p> <p>Objetivo: 15</p>	Los marcos de las intervenciones programáticas han sido elaborados y puestos en marcha de manera participativa en los tres departamentos más pobres del Gabón, que experimentan una mejora de su nivel de vida mediante actividades generadoras de ingresos (primer ODM), el empoderamiento de la mujer (tercer ODM) y la salud (cuarto y quinto ODM). La población del Gabón se beneficia de proyectos de saneamiento urbano y del fomento del desarrollo local.	<p>Recursos ordinarios: 1 430</p> <p>Otros recursos: 9 100</p>